

XLVI REUNION PLENARIA DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE GOBERNADORES

Informe de los acuerdos alcanzados durante la Reunión Plenaria Privada en materia de Seguridad y Justicia

Señor Presidente de la República, licenciado Enrique Peña Nieto, los Gobernadores que integramos la CONAGO, nos sentimos muy honrados con su presencia en esta Cuadragésima Sexta Reunión Plenaria... Usted mejor que nadie, conoce el valor de la contribución que esta Conferencia aporta para el desarrollo y la estabilidad del país... Por eso, el respaldo que su Gobierno ha dado a esta organización, lo estamos correspondiendo con un trabajo verdaderamente serio y comprometido.

Saludo con el respeto y el aprecio de siempre a mis colegas Gobernadores aquí presentes... En especial a nuestro anfitrión el Gobernador de este estado poblano, Rafael Moreno Valle...

En este espacio quiero reconocer a los Gobernadores, su determinación para asumir con una gran altura de miras los retos de este complejo tiempo en que nos ha tocado gobernar... Y sobre todo, la generosidad para trabajar unidos,

por encima de las naturales diferencias partidistas, por un interés superior que es México.

Celebro que en esta Reunión Ordinaria, contemos con la distinguida presencia del Secretario de Gobernación, el Licenciado Miguel Ángel Osorio Chong... del Secretario de Hacienda y Crédito Público, el Doctor Luis Videgaray Caso... de la Secretaria de Desarrollo Social, Maestra Rosario Robles Berlanga... Y del Secretario de Educación Pública, Licenciado Emilio Chuayffet Chemor... Funcionarios públicos que con un sobresaliente liderazgo, están encausando la fuerza transformadora impulsada por el Presidente de la República, a través de las reformas estructurales que harán de México un país altamente competitivo en lo económico y profundamente justo en lo social.

Sin duda, la seguridad pública, ha sido la tarea más desafiante de nuestros gobiernos durante los años recientes... Varias entidades del país, afrontamos una incontrolable escalada de violencia que parecía no tener fin... Particularmente en el estado de Chihuahua, nos tocó vivir la más aguda crisis de seguridad en la época contemporánea, sin comparativo con ninguna otra región del país.

Hoy, tenemos signos inequívocos de que la seguridad puede dejar de ser un lastre para convertirse en un activo del desarrollo en nuestro país.

La captura del narcotraficante más perseguido internacionalmente, llevada a cabo el pasado sábado, merece de nuestra parte el reconocimiento a la valentía de su Gobierno, señor Presidente Peña Nieto.

La aprehensión de este criminal, y las circunstancias bajo las cuales se dio su arresto, tiene hondos significados que no podemos dejar de subrayar...

Significa la eficacia de una tesis en materia de seguridad que se ha hecho visible en su Administración: Más coordinación, más inteligencia y menos fuerza...

¿Quién habría imaginado que la detención del capo de la droga más buscado del mundo, se llevaría a cabo sin disparar un sólo tiro, a pesar de todos los recursos con las que pudo haber contado este delincuente para resistirse?... No es cosa menor... Es la más elocuente prueba de que cuando la inteligencia se impone sobre la fuerza, los resultados son mucho más trascendentes.

Pero sin duda, esta captura significa ante todo, la supremacía del Estado de Derecho... Y la solidez y eficacia que hoy tienen nuestras instituciones de seguridad.

Esta aprehensión es la más emblemática, pero no ha sido el único golpe que su Gobierno le ha asestado al crimen organizado... Se han detenido a varios cabecillas de las

distintas organizaciones criminales que operan en el territorio nacional, provocando el debilitamiento de sus estructuras criminales...

Con ello queda claro que en México, no hay delincuente tan poderoso, ni tan peligroso, ni tan sofisticado en sus métodos y tecnologías, que no pueda ser alcanzado por el brazo de la justicia...

Como usted bien lo ha dicho señor Presidente, no se debe asumir una actitud triunfalista frente a este hecho... Pero sí debe ser ponderado con la debida evaluación de sus repercusiones sociales, económicas y hasta políticas...

Este acontecimiento, consolida la confianza de los mexicanos en sus autoridades... Y robustece la credibilidad que nuestro país está ganando en el mundo...

Por eso, el ambiente social que se ha generado a partir de la política nacional de seguridad encabezada por el Presidente Peña Nieto, lo debemos aprovechar para concretar la transformación que haga más efectiva y confiable la procuración y la impartición de justicia...

En ese sentido, quiero informar a este Pleno, que el día de hoy se ha aprobado por la CONAGO, la fusión de la Comisión de Seguridad y la de Justicia, que hasta ahora han trabajado

separadamente... y que a partir de hoy, se conjuntan en una sola que se denomina Comisión de Seguridad y de Justicia...

Comisión que queda integrada organizada por tres vicecoordinadores... el Jefe de Gobierno del D.F, quien actualmente funge como Vice Coordinador de ambas camiones... el Gobernador de Guanajuato, quien también es Vice Coordinador de la de Seguridad... y el Gobernador de Coahuila, quien ha fungido como Vice Coordinador de la Comisión de Justicia... Y por su servidor como Coordinador.

Esta fusión va más allá de una formalidad en el membrete... Obedece a motivos prácticas, pero sobre todo, a un fundamento filosófico...

En lo práctico, se solventa la condición acéfala que ha tenido hasta hoy la Comisión de Justicia, debido al proceso de cambio de gobierno del Estado de Baja California, entidad que había tenido la Coordinación.

En la consideración de fondo, está el hecho de que la seguridad y justicia penal, no corren por separado en nuestro país... Especialmente después de la Reforma Constitucional de Seguridad y Justicia de junio de 2008.

Chihuahua se ha forjado su calidad de referente nacional al ser pionero de la implementación integral del Sistema Penal Adversarial Oral...

Esta circunstancia, y el dinamismo que ha tenido la Comisión de Seguridad que me honro en presidir, nos dan las condiciones para que desde la Comisión de Seguridad y Justicia, se establezca una agenda muy productiva en conjunto con la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobernación, encargada de la implementación del Sistema de Justicia Oral, para impulsar con toda la fuerza necesaria, la implementación de este sistema a nivel nacional...

Los contundentes resultados que le ha reportado a Chihuahua esta nueva forma de hacer justicia, refuerzan nuestra convicción de que este sistema opere lo más pronto posible en todo el país.

Todos los mexicanos merecen que los juicios penales se resuelvan basados en evidencia científica... de forma imparcial y eficiente... y con absoluto respeto a los derechos fundamentales...

En las reuniones del día de hoy este cuerpo colegiado de Gobernadores hemos tomado los siguientes acuerdos:

1.- Implementación del Sistema de Justicia Oral

a) Contribuir con la SETEC desde los Estados para que con la fuerza institucional logremos concretar la meta de implementar el Sistema Oral Adversarial para junio de 2016

b) Promover un acuerdo SETEC, CONAGO y ANUIES para adecuar los planes de estudio a las necesidades del Nuevo Sistema de Justicia Penal

c) En un marco de coordinación aprovechar los recursos económicos para una mayor infraestructura, capacitación y equipamiento entre las entidades y la Federación

2.- Materia de Secuestro

a) Lograr que los secuestradores estén en módulos especiales para evitar que se “contamine” en los Reclusorios

b) No “promover el tema del Secuestro” para desestimular a los delincuentes

c) La SEGOB se compromete a publicar mensualmente por entidad federativa no solo el número de secuestros sino además los detenidos en acciones de autoridad, Procesados y Sentenciados por el Delito

Aún cuando la celeridad es una de las cualidades del sistema penal oral, quiero decirles que no es el atributo más importante... Su mayor trascendencia radica en la certidumbre, transparencia y confiabilidad que revisten las sentencias dictadas bajo este modelo de justicia... Y ahí es donde la gente más percibe y pondera sus beneficios.

A lo largo de más de 7 años de implementación, Chihuahua ha acumulado experiencia y conocimientos... Hemos destinado muchos recursos financieros, intelectuales y políticos para llegar al punto en el que ahora estamos... Este es sin duda, un patrimonio muy valioso que los chihuahuenses queremos seguir compartiendo con el resto del país, ahora a través de esta Comisión de Justicia y Seguridad.

Señor Presidente Enrique Peña Nieto... Colegas Gobernadores... Jefe de Gobierno del Distrito Federal... Amigos invitados...

México tiene hoy horizontes mucho más prometedores...

Los mexicanos, a base de mucho valor y de un extraordinario esfuerzo, estamos trascendiendo la etapa más oscura de nuestra historia moderna.

La atinada decisión del Presidente de la República, de luchar contra el delito, no sólo desde las instituciones policiacas, sino desde las instituciones sociales... con un enfoque punitivo, sí, pero sobre todo preventivo... le empieza a reportar rendimientos a México en lo social, en lo económico y en la imagen que se tiene de nosotros en el exterior... Lo que nos permite colocar en la agenda nacional los temas que son sustantivos para el país.

Que los resultados que estamos constatando en materia de seguridad, sean el acicate para reforzar el paso... Para renovar el entusiasmo y el optimismo... Para consolidar la confianza ciudadana en las instituciones... Y para refrendar nuestro compromiso con la tranquilidad, la libertad y la paz de las familias de México.

Muchas gracias.